

# UNIVERSIDADES

**22290** RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C1/95 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C1/95 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de septiembre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

## ANEXO

### Convocatoria C1/95

#### CONCURSO NÚMERO 37

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española, Clásica y Árabe. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Teoría de la Gramática y Gramática Española. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Trujillo Carreño, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don José Antonio Samper Padilla, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Doña Carmen Riera Guilera, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Emilia Victoria Enriquez Carrasco, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña M. Pilar Díez de Revenga Torres, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Joaquín Garrido Medina, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Mondéjar Cumpián, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Piedad Bolaños Domoso, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña Angela Olalla Real, Profesora titular de la Universidad de Granada.

### Convocatoria C1/95

#### CONCURSO NÚMERO 38

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española, Clásica y Árabe. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Lexicología y Semántica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Trujillo Carreño, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don José Antonio Samper Padilla, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Luis Alberto Blecua Perdices, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Eva María Bravo García, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña M. Isabel Acero Durántez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alvar Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Marcial Morera Pérez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Gimeno Menéndez, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José María Chamorro Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Margarita Almela Boix, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**22291** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Médicos Adjuntos del hospital universitario de Canarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de plazas vinculadas de los Cuerpos Docentes Universitarios con las de Médicos Adjuntos del hospital universitario de Canarias, convocados por Resolución de 11 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, según lo previsto en el Real Decreto citado, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 25 de septiembre de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

## ANEXO

### Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

(Concurso número 8)

Comisión titular:

Presidente: Don Claudio A. Otón Sánchez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.